



Agripino Cruz Mermé
DNI: 24899000
PRESIDENTE

ACTA DE REUNIÓN ALTO NIVEL DEL EJECUTIVO CON COMUNIDADES ORIGINARIAS DE LA PROVINCIA DE ESPINAR (RM-174-2020-PCM)

Siendo las 3.30pm del 12 de marzo de 2021, se inició la reunión entre los representantes del Ejecutivo, liderados por Gabriel Quijandría Acosta, Ministro de Ambiente, Mariano Castro Sánchez-Moreno, viceministro de Gestión Ambiental, Edgardo Cruzado Silveri, viceministro de Gobernanza Territorial, Jean Paul Benavente, Gobernador Regional del Cusco, Secretaria de Gestión Social y Diálogo, Directora de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, los presidentes y representantes de las comunidades originarias de Huano Huano, Alto Huanacané, Huanacané Bajo, Tintaya Marquiri, Alto Huarca, Cala Cala, Huarca, Suero y Cama, Huisa Ccollana, Huisa, Anta Ccollana, alcalde del centro poblado de Tintaya Marquiri, coordinador y los respectivos asesores de las 11 comunidades originarias de la provincia de Espinar, departamento de Cusco.

Luego de un intercambio de opiniones y diálogo intercultural, se arriban a los siguientes acuerdos,

Acuerdos:

1. A partir del 15 de marzo de 2021, se declara en sesión permanente al equipo técnico designado por los presidentes de las 11 comunidades originarias y el equipo técnico del Ejecutivo, para la revisión de los procedimientos, alcance, metodología y cronograma de visitas a las comunidades originarias.
2. El día 22 de marzo de 2021 se iniciará las visitas a las comunidades originarias de Espinar integrantes de la Comisión Multisectorial RM-174- 2020-PCM. Dichas visitas culminarán el 31 de marzo 2021.
3. El 29 de marzo de 2021, el ministro del Ambiente, el ministro de Energía y Minas, el viceministro de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Gobernador Regional de Cusco participarán en la actividad de la visita a las comunidades originarias integrantes de la comisión RM-174-2020-PCM.
4. En gesto de buena voluntad los presidentes de las 11 comunidades originarias participantes en esta reunión se comprometen a desbloquear las vías y coadyuvar a promover un clima cordial, e impulsar el trabajo de la comisión en beneficio de las 11 comunidades de Espinar conformantes de la RM-174-2020-PCM.
5. La Presidencia del Consejo de Ministros se compromete a evaluar la modificación de la RM-174-2020-PCM.

Siendo las 23:00 p.m. concluye la reunión y se firma el acta en señal de conformidad.

COMUNIDAD ORIGINARIA ALTO HUANO
Alvaro Javier Cusi Caballero
DNI: 42154768
VICE PRESIDENTE

COMUNIDAD ORIGINARIA TINTAYA MARQUIRI
Alfredo Chahuana Cappa
DNI: 40921990
PRESIDENTE



COMUNIDAD ORIGINARIA HUANO HUANO
Clemente Kama Cappa
DNI: 24890079
PRESIDENTE

[Handwritten signature]

COM. ORIGINARIA SUERO Y CAMA
Rene Flores
DNI: 24893866
PRESIDENTE

[Handwritten signature]
G. QUIJANDRÍA
MINAM
COORDINADOR
C.O. ESPINAR -

[Handwritten signature]
Jean Paul Benavente G.
Gob. Reg. Cusco

[Handwritten signature]
AROGADA
CAL SUCOS
ANTA TINTAYA
SGSD-PCM
Edgardo Cruzado
DGT-PCM

COM. ORIGINARIA HUANO CCOLLANA
ESPINAR - CUSCO
Presidente
Reynaldo Flores Cr
DNI: 24811561
PRESIDENTE

COMUNIDAD ORIGINARIA SUERO Y CAMA
Paulino A. Chayta Gonzales
DNI: 24891000
PRESIDENTE



COMUNIDAD ORIGINARIA CALA CALA
Valentino Garcia Tancayillo
DNI: 44272707
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DE TINTAYA MARQUIRI
Alejandro Cusi Jaita
DNI: 41120020
BACH. ING. INDUSTRIAL
ALCALDE



COM. ORIGINARIA HUISA CCOLLANA
ESPINAR
Elizabeth Ancco Ancco
DNI: 24891000
PRESIDENTE